SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ENLACE PUNTO A PUNTO - SENAPE
DLEGSS
GESTIÓN 2017

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ENLACE PUNTO A PUNTO - SENAPE DLEGSS

Tiempo de contratación: un año
Tipo de Servicio: Comunicación PUNTO A PUNTO
Tecnología de transmisión de datos: FIBRA ÓPTICA o SIMILAR de nivel empresarial
Velocidad de descarga: Mayor o igual a 8 MB
Velocidad de subida: Mayor o igual a 8 Mb
Redundancia: La tecnología aplicada debe contar con sistema de respaldo.
Instalación:
Instalación física, los predios a interconectar son: Desde el Edificio Central SENAPE, zona Miraflores, calle Hugo Estrada #94 piso 1 al Edificio Litoral 4to Piso zona central Calle Colón esquina Av. Mcal. Sta. Cruz en coordinación con el Área de Sistemas
El servicio debe estar activo 24/7/365, 24 horas del día, 7 días a la semana, 365 días del año de contrato, sólo podrá tener cortes en caso de mantenimiento (no mayor a 24 hrs.), bajo comunicación con el Área de Sistemas del SENAPE.
La tecnología debe garantizar los mejores niveles de agregación de tráfico, de tal manera que permita el acceso a la red de forma TRANSPARENTE y sin RESTRICCIONES.
Soporte Técnico y Servicio al Cliente:
El proponente deberá contar con soporte técnico de respuesta inmediata en la ciudad de La Paz y deberá contar con una línea telefónica de servicio que permita realizar los reclamos en esquema 24/7/365, 24 horas del día, 7 días a la semana, 365 días del año de contrato.
Tiempo de instalación
no mayor a los 10 días luego de la adjudicación
Precio Referencial por servicio (MENSUAL)
El precio final debe ser menor o igual a Bs.1,600.00 (Un mil seiscientos 00/100 Bolivianos)

INTERNET – INTERCONEXIÓN - SENAPE DLEGSS

Para ser llenado por la Entidad convocante (Llenar las especificaciones técnicas de manera previa a la publicación del DBC)		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su propuesta
#	Característica Solicitada (*)	Característica Propuesta (**)
1	**Tiempo de contratación: un año**	
2	**Tecnología de distribución: FIBRA ÓPTICA o SIMILAR de nivel empresarial**	
	ENLACE PUNTO A PUNTO	
3	Velocidad de descarga: Mayor o igual a 8 MB	
4	Velocidad de subida: Mayor o igual a 8 Mb	
5	Redundancia: La tecnología aplicada debe contar con sistema de respaldo.	
	Instalación:	
6	Instalación física, los predios a interconectar son: Desde el Edificio Central SENAPE, zona Miraflores, calle Hugo Estrada #94 piso 1 al Edificio Litoral 4to Piso zona central Calle Colón esquina Av. Mcal. Sta. Cruz en coordinación con el Área de Sistemas	
7	El servicio debe garantizar la disponibilidad, vale decir que el servicio debe estar activo 24/7/365, 24 horas del día, 7 días a la semana, 365 días del año de contrato, sólo podrá tener cortes en caso de mantenimiento y/o cortes por causas de fuerza mayor, bajo previa coordinación con el Área de Sistemas del SENAPE.	
8	La tecnología debe garantizar los mejores niveles de agregación de tráfico, de tal manera que permita el acceso a la red de forma TRANSPARENTE y sin RESTRICCIONES.	
	Soporte Técnico y Servicio al Cliente:	
9	El proponente deberá contar con soporte técnico de respuesta inmediata en la ciudad de La Paz y deberá contar con una línea telefónica de servicio que permita realizar los reclamos en esquema 24/7/365, 24 horas del día, 7 días a la semana, 365 días del año de contrato.	
	Tiempo de instalación	
10	no mayor a los 10 días luego de la adjudicación	
	Precio Referencial por servicio (MENSUAL)	
11	El precio final debe ser menor o igual a Bs.1,600.00 (Un mil seiscientos 00/100 Bolivianos)	

Nota.- *las propuestas deben hacer llegar hasta horas 16:00 del día jueves 15 de diciembre de 2016, en la avenida Hugo Estrada N° 94, zona Miraflores, edificio del SENAPE, 1er. Piso, oficina de Adquisiciones, la apertura de sobres se realizará el mismo día a horas 16:10.*

La Paz, diciembre 2016